

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

1.- Egipto atraviesa una crisis de derechos humanos desde hace años. Amnistía Internacional ha documentado numerosos casos en los que las fuerzas de seguridad egipcias han utilizado armas de fabricación estadounidense, incluidos vehículos blindados y tanques, para cometer o facilitar violaciones graves de derechos humanos. Vehículos blindados para transporte de personal suministrados por Francia fueron utilizados por las fuerzas de seguridad egipcias con efectos letales para reprimir las protestas y aplastar la disidencia. Sin embargo, el Gobierno español autorizó y exportó, en 2018 y 2019, municiones, bombas, vehículos blindados y aviones de transporte.

2.-¿Cómo evaluó el riesgo sustancial de que esas armas sean usadas para cometer violaciones graves del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, sea en la represión interna o en Sinaí del Norte, cerrado desde 2013 donde el ejército egipcio combate contra un grupo asociado con el llamado Estado Islámico denominado Provincia del Sinaí (Wilayat Sinai).

3.-¿Cómo ha tenido en cuenta el Gobierno español los informes de Amnistía Internacional y Human Rights Watch que han documentado la demolición, por parte del ejército egipcio, de casas y el desalojo forzoso de miles de familias, a las que no se ha proporcionado alojamiento alternativo ni indemnización?

¿Qué medidas adoptó para el desvío a Yemen o Libia de armas exportadas a Egipto?

Congreso de los Diputados, 17 de noviembre de 2020

  
Jon Iñarritu Garcia